



ACTA

ASAMBLEA DE PERSONAL DOCENTE SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA

FECHA : 16 de abril de 2008

LUGAR : Salón de Reuniones, Centro Agropecuario
Ángel Casto Pérez, San Germán

HORA : 8:00 a.m. – 2:30 p.m.

PRESENTES : (Anejo Hoja de Asistencia)

La asamblea dio comienzo a las 9:00 de la mañana. El Prof. Víctor Vega, Agente Agrícola de Cidra y la Prof. Carmen M. Alicea, Agente Agrícola de Barranquitas fungieron como moderadores, dándole la bienvenida a los presentes. La Oficina de Medios Educativos e Información tuvo a cargo de la Reflexión (presentación en power point) titulada HA LLEGADO EL TIEMPO.

Luego el profesor Vega presentó al Prof. Ariel Ramírez Ramírez, Decano Asociado y Subdirector, para que ofreciera la bienvenida y saludo, en el cual exaltó al municipio de San Germán, sede de una unidad programática, proyecto piloto que se hace extensivo a Cabo Rojo y Hormigueros.

Los directivos se dirigen a los presentes a través de los saludos, por lo que la profesora Alicea pasó a recibir al Decano de Ciencias Agrícolas, Dr. John Fernández Van Cleve. Éste excusó al Rector, Dr. Jorge I. Vélez Arocho, ya que estaba de viaje, llegó tarde en la noche y por compromisos ineludibles le pidió que lo excusara y les enviara un saludo muy cordial. En su mensaje, recordó que se tienen las herramientas y los medios para llegar al pueblo y concientizar sobre la necesidad que es desarrollar una agricultura sostenible y sólida. Se instó a que sean portavoces en todos los foros, escuelas, programas de radio y en todo momento, haciendo una campaña agresiva para que el pueblo cree conciencia de que en un momento dado no tendrán accesible lo que les gusta comer diariamente.

La profesora Alicea reconoció la presencia del Decano Asociado de la Estación Experimental Agrícola, Dr. Héctor Santiago, de la Decana de la Facultad, Dra. Gladys González y Directores de los Departamentos del Colegio de Ciencias Agrícolas. El profesor Vega presentó a la Sra. Ivette Fuentes y el Sr. Federico Estrada, Artistas Gráficos de la Oficina de Medios Educativos, Sra. Gloria Carrero Feliciano, Secretaria Administrativa de la Oficina Regional de Mayagüez, Sra. Yolanda Toro, Coordinadora de la Oficina de Medios Educativos, Dr. Arístides Armstrong, Director del Departamento de Protección de Cultivos, Dr. David Padilla, Director de Educación Agrícola, Dr. José A. Villamil Freytes,

Parlamentarista en esta Asamblea, Prof. Jorge A. González, Prof. Héctor Santiago, Prof. Guillermo J. Fornaris Rullán y Prof. Héctor López, invitados en nuestra asamblea.

El profesor Vega pasó a informar que en el mes de febrero se envió la convocatoria de la presente asamblea junto al acta de la asamblea anterior y así se pauto en los medios de internet y carta. Se procedió a la constatación de Quórum y llamado al Orden. El doctor Fernández pasó a presidir esta parte de la asamblea, solicitó si deseaban modificar y/o incluir algún asunto en la agenda. Se presenta la moción de que se apruebe la agenda según circulada, por lo que no hubo oposición. Se solicita al Prof. Héctor Morales Chico, Presidente del Comité Institucional para que presente su informe, el cual fue circulado a todos los presentes. No hubo preguntas o comentarios sobre el informe. Se pide moción para recibir el informe, la cual no hubo objeción. Aprovechando la ocasión el doctor Fernández pasó a felicitar al Comité de Personal Estatal de Extensión, porque fueron los primeros casos que se sometieron a la junta este año, de igual modo el año pasado. Esto es un logro ya que estamos tan dispersos y con gran diversidad de nombramientos y evaluaciones. Indicó que el quórum es de 149 de 197 que tienen derecho al voto, por lo que se cumplió y se excedió por mucho. Corresponde el Informe del Decano y Director, el cual fue debidamente circulado en los cartapacios. Al no haber preguntas sobre el informe, el doctor Fernández solicita una moción para recibir el mismo, la cual fue presentada por el Prof. Melvin Carrión. El Prof. Juan Mejías secunda la moción. Se solicitó moción para que se apruebe la minuta de la Asamblea de Personal del año anterior, la cual estuvo en internet por bastante tiempo, el Prof. José Pantoja presenta moción para que se apruebe y se dé por leída. El Prof. Melvin Carrión secunda la misma.

La profesora Alicea reconoce la presencia del Alcalde de San Germán, Hon. Isidro Negrón Irizarry y se le da la oportunidad de un saludo. En el mismo resaltó la labor del Servicio de Extensión Agrícola en el municipio de San Germán y dio lectura a Proclama.

Luego, El Prof. Héctor Rivera presentó el Informe de los Senadores Académicos, el cual fue circulado en los cartapacios. Informó que en el mismo se resaltaron los puntos más importantes y solicitó moción para que el informe fuera recibido y archivado. La Prof. Marylin Hernández presenta la moción de que se reciba y el Prof. Carlos Cabán la secunda.

El Informe del Comité de Representantes de Facultades fue presentado por el Prof. Héctor Rivera, pero antes de dar lectura solicitó de las asociaciones, una petición para que se institucionalice el receso de Navidad. El Prof. Ramón L. Torres presentó la problemática de que la gran mayoría de los médicos que visita no son proveedores de Cruz Azul, por lo que solicitó que en la medida que le pudiera ayudar, junto con la administración, se lo agradecerá. El profesor Rivera le informó que debe escribir a la Sra. Ana Olga Rivera, de la Oficina de Recursos Humanos y ella se encargará de tramitar esa información a la Administración Central. No hubo más preguntas o comentarios respecto al informe, por lo que la Prof. Maritza Berrios, presenta moción para que se reciba el informe y la secunda el Prof. Melvin Irizarry.

El doctor Fernández pasó a dar lectura a carta de la Secretaria del Senado, Sra. Joan Savino, donde le indica que a tenor con la sección 21.7.2 del Reglamento General de la UPR, corresponde iniciar el proceso de elección de los Senadores Claustrales, el Colegio de Ciencias Agrícolas deberá elegir 3

senadores. Los Senadores, Prof. Luis Silva por la Facultad y Prof. Edwin Abreu por la Estación Experimental finalizan su primer término pero pueden ser reelectos. El Prof. José Pantojas, por el Servicio de Extensión Agrícola, no puede ser reelecto ya que ha servido por dos términos consecutivos. Los senadores electos tomaran posesión de sus cargos en la reunión de agosto de 2008. El término de su incumbencia será de tres años. Se abre la asamblea para nominaciones a senado académico. El Prof. Franklin Román, Agente Agrícola de Patillas, nombra a la Prof. Angélica Martínez, la cual acepta la nominación. La Prof. Ada Alvarado nombra al Prof. Hipólito O'Farrill, el cual acepta la nominación. Se presenta moción para que se cierren las nominaciones, secundada por la Prof. Maritza Berrios.

El doctor Fernández procede a nombrar un Comité de Escrutinio, a saber: Prof. José A. Vera, Prof. Héctor Rivera, Dr. Guillermo Ortiz, Prof. José A. Ramos, Prof. Carlos A. Vivoni. Antes del proceso de votación se le concedió turnos a la Prof. Angélica Martínez y al Prof. Hipólito O'Farrill para que se presenten y hablen un poco de ellos. Luego de concluidas las presentaciones el doctor Fernández pasó a reconocer y agradecer la gestión realizada por el Prof. José Pantojas en estos últimos seis años como Senador de esta facultad, representación muy digna para el cual se pidió un fuerte aplauso. Se incluyó a la Prof. Madeline Fernandini, en el Comité de Escrutinio. Luego, se procede a que cada Administrador Regional llame al Personal Docente para votaciones. El profesor Ramírez pasó a informar que en esta actividad contamos con una exhibición preparada por la Cooperativa de Agencias Agrícolas y un "Display" preparado por la Oficina de Medios Educativos.

Concluidas las votaciones el doctor Fernández llama al orden, para proceder con los asuntos pendientes. El año pasado esta asamblea dio un mandato de apoyo al Plan de Uso de Terrenos. Esa resolución circuló junto a la invitación a la asamblea. El Prof. Melvin Carrión presenta moción para que la asamblea endose lo circulado sobre el Plan de Uso de Terrenos. El Prof. Héctor Rivera secunda la moción. El Prof. Melvin Carrión presenta preocupación sobre los altos costos de vida e interesa conocer lo que se ha trabajado con relación al pago de millaje y dietas, a lo que el doctor Fernández informó que el Prof. Héctor Rivera en el Senado Académico trajo el asunto para que este organismo eleve esa petición a la Junta de Síndicos. Con relación a las dietas, se menciona que este asunto está en la Junta de Síndicos y no han informado estatus alguno, pero se trabajará como prioridad para este año. El Prof. Melvin Carrión pasó a preguntarle al profesor Ramírez sobre el Manual de Normas y Procedimientos, el cual se discutió en la asamblea del año pasado. A lo que el profesor Ramírez contestó que este asunto se discutió en varias reuniones del cuerpo directivo y que todavía estaban en el proceso de compilación de lo que hay redactado en el Servicio de Extensión Agrícola, ya que desde el momento en que se produjeron los documentos originales hasta esta fecha, han pasado una serie de normas, leyes y reglamentos que modifican sustancialmente los documentos originales. Espera que en el próximo año haya un borrador bastante completo de ese documento de las cuatros unidades administrativas y del Servicio de Extensión Agrícola. En su momento se distribuirá en reuniones administrativas de todas las regiones y del cuerpo de especialistas. Con relación a las unidades extendidas que se están trabajando, el profesor Carrión trajo su preocupación sobre cómo se iban a trabajar los programas, en específico CASEA, mandatorio por ley. El profesor Ramírez le informó que precisamente en días recientes hubo una reunión en la Unidad Extendida donde se discutió el progreso en las distintas áreas programáticas, estuvo el Director de la Oficina de Planificación, la Administradora y la Coordinadora de la Región de Mayagüez y este servidor. A modo experimental se

asignaron dos áreas de trabajo por agente y se sumará el total de los FTE que se necesitan en las áreas de agricultura, ciencias de la familia, desarrollo de los recursos de la comunidad y 4-H para las tres áreas originales que son Hormigueros, Cabo Rojo y San Germán y se dividió el trabajo de ese total FTE dedicado a cada una de las unidades entre los seis agentes, tres Economistas del Hogar y tres Agentes Agrícolas.

El doctor Fernández informa que tiene que regresar con la votación, de un total de 158 personas firmando (158 votos), el Prof. Hipólito O'Farrill obtuvo 77 votos y la Prof. Angélica Martínez obtuvo también 77 votos y 4 votos nulos, por lo que se procede a repetir el proceso de votaciones. El comité de escrutinio se convocó nuevamente para comenzar con la votación. Mientras finalizaba el proceso del conteo de votos el doctor Fernández pasó a preguntar si habían asuntos pendientes. No habiendo ningún asunto pendiente, pasó a asuntos nuevos. La Prof. Angélica Martínez toma la palabra y trae que en la Minuta de la Asamblea pasada la Prof. Carmen Sierra hizo la observación de que hacía falta material educativo actualizado en espacio en el hogar y el profesor Ramírez reconoce la necesidad del Especialista en Vivienda, Energía y Ambiente. El profesor Ramírez toma la palabra e informa que los nombramientos que se han podido hacer son nombramientos especiales con fondos no recurrentes, lo que limita los nuevos nombramientos de especialistas.

Se retoma la elección del Senador Académico. Luego de la segunda votación, el Prof. Hipólito O'Farrill obtuvo 83 votos y la Prof. Angélica Martínez obtuvo 75 votos. Continuando con los asuntos nuevos, la Agente Agrícola de Toa Alta, Prof. Mildred Pérez, tomó la palabra y a nombre de los Agentes Agrícolas, informa sobre un aviso de empleo que emitió la Oficina de Recursos Humanos para el Proyecto de Plaguicidas, ese aviso específicamente lleva como título Puesto Oficial de Programa I con un sueldo de \$1,270.00, éste no avisa si es puesto docente o no docente, sin embargo los requisitos mínimos que requiere y la naturaleza del trabajo corresponde a personal docente. La Asociación de Agentes Agrícolas preparó una Resolución repudiando esta acción y solicitando que se anule este aviso de empleo (la misma fue leída y entregada para que conste en minuta). Luego, el Prof. Jorge González, Especialista en Porcinocultura, trajo su preocupación de que hay en el Servicio de Extensión Agrícola una serie de publicaciones muy buenas y que tienen mucha demanda del público. Debido a los altos costos de reproducción, sugiere que se puedan vender, ya que es un material de mucho valor. El doctor Fernández contestó que estaba de acuerdo y sugirió la posibilidad de que se pongan en la página de Internet, lo cual no sería costoso para la agencia. El Prof. Rudy Santos toma la palabra para presentar una moción de que se prepare una Resolución en pro de la Finca Alzamora y en repudio a la construcción de la carretera de acceso. La Prof. Aida Maldonado lo secunda. La Prof. Maritza Berrios, Agente Agrícola de Morovis, toma la palabra para preguntar si lo que presentó la Prof. Mildred Pérez, a nombre de la Asociación de Agentes Agrícolas fue como moción, a lo que el doctor Fernández le informó que no, por lo que entonces la profesora Berrios presenta lo planteado por la profesora Pérez como moción. No hubo oposición. La Prof. Carmen González presenta la moción de que se aumente la comunicación por medios electrónicos, por ejemplo el documento del personal con derecho al voto para elegir senadores académicos, que consta de más de veinte páginas y que nos llega a todos, que se cotejan todos los años, de manera que cumplamos con el "Paper Reduction Act" y con la Ley 411 de Reciclaje, igualmente con mucha información que llega de medios educativos y que puede ser

circulada por medios electrónicos. El doctor Fernández estuvo de acuerdo y lo dio por hecho, de la misma forma la asamblea.

El Prof. Hipólito O'Farrill, Especialista en Entomología, presentó una moción de que el Servicio de Extensión Agrícola maximice la página de internet para que el público en general tenga acceso y beneficio. El doctor Fernández indicó que ya se está trabajando con el asunto. El doctor Fernández trajo como asunto nuevo que el Servicio de Extensión Agrícola había perdido dos funcionarias, la Prof. Gloria Lyons y la Prof. Gloria Picó, por lo que pidió que se pusieran todos de pie un minuto de silencio, para reflexionar y orar por ellas dos. Preguntó si quedaba algún asunto nuevo. La Prof. Ada Alvarado, Especialista en Manejo Integrado, presenta moción al Decano y a los Senadores Académicos para que se continúe con el tramite de que se modifique la certificación del pago de dietas y millaje. El Prof. Melvin Carrión lo secunda. El Prof. Santiago Arias presenta una moción de continuar mejorando la comunicación entre la administración y el personal docente, que en futuras asambleas se incluya como parte de los informes, un informe de presupuesto, ya sea en la carpeta o electrónicamente. El doctor Fernández estuvo de acuerdo, por lo que sugirió que no se presente como moción porque se va a seguir haciendo así, próximamente el Director de Presupuesto, vendrá a presentar su informe.

El Prof. José Zamora, Especialista en Frutales y Presidente de la Asociación de Especialistas, toma la palabra para presentar dos publicaciones que se hicieron, a solicitud del Prof. Ramón Sepúlveda se las envió en CD, pero el agricultor no sabe trabajar en computadoras, por lo que se tiene que tener presente que la idea de tenerlas en la página de internet es excelente, pero tenemos agricultores que no tienen acceso a ese medio y/o no saben utilizarlo, por lo que sugiere que las oficinas locales posean buenas impresoras a colores para reproducirlas o tenerlas disponibles escritas. Informó que a la Facultad y a la Estación Experimental Agrícola se le reúne dos veces por semestre o sea cuatro veces por año y al personal docente solo se nos reúne una vez al año. El Reglamento de la Universidad de Puerto Rico dice que todo personal docente lo tienen que reunir por lo menos una vez por semestre. Presenta la moción de que a nosotros se nos reúna una vez por semestre. La moción fue secundada por el Prof. Héctor Rivera.

La Prof. Wanda Almodovar toma la palabra para someter ante su consideración que el Informe de Viajes que preparan los especialistas cuando realizan los mismos, pueda publicarse en la página de internet de manera que se tenga acceso a esa valiosa información que se trae. El doctor Fernández informo que estos informes se hicieron de esa manera porque en el resumen ejecutivo se va a poner en la página de internet de cada uno de los viajes que se realizan de la Facultad, de la Estación Experimental Agrícola y del Servicio de Extensión Agrícola, por lo que no lo presentara como moción porque se compromete a que eso se va hacer así. El Prof. Héctor Rivera toma la palabra para sugerir como cuestión humanitaria que se haga un receso para almorzar y después continuar con los trabajos. El doctor Fernández informa que se va a terminar con los asuntos nuevos y se recesa para que luego la Dra. Gladys González ofrezca su conferencia. El Prof. Héctor Rodríguez, Vice-Presidente de la Asociación de Especialistas, toma la palabra, para presentar la moción de que ya que al personal se le solicita que prepare un informe de sus viajes al exterior, el Decano Asociado haga lo mismo y que sus informes de circulen de forma electrónica en los próximos quince días, si es posible, estos son documentos públicos y que se nos requiere a todos nosotros. En el Informe debe incluir la siguiente información: lugares visitados, propósito, duración, beneficio para la institución y gastos incurridos en

dicho viaje. Que según se le solicita al personal esta información de igual forma los decanos nos deben tener al tanto de los viajes que hacen al exterior. El doctor Fernández pasó a aclarar que en el resumen ejecutivo que mencionó anteriormente van a estar incluidos los viajes del Decano Asociado y los del Decano y Director y de todo el mundo por igual. Luego el profesor Rodríguez informó que estos informes deben ser de todos los viajes realizados durante su incumbencia, moción que fue secundada por el Prof. Hipólito O'Farrill. Éste informó que hay una preocupación por esos viajes, unas dudas y por eso solicitan los informes de todos esos viajes. El Prof. Héctor Rivera tomó la palabra y pasó a aclarar que desde que empezaron a surgir problemas con la economía de la agencia, en diferentes ocasiones han cuestionado que los viajes se han proliferado. Alegó el señor Rivera que la administración no ha respondido, a lo que el doctor Fernández contestó que el Rector le ha concedido la autoridad para determinar cual viaje se justifica y es de beneficio para la institución. Indicó que se pone en entredicho su palabra y su juicio, para tomar estas decisiones asegura que lee los propósitos de los viajes y autoriza los que tienen mérito. Indicó que los viajes realizados del 2002 para acá han sido de beneficio para la institución. De la misma forma pasa con el Decano Asociado y los otros Decanos Asociados de la Facultad y la Estación Experimental Agrícola. El Prof. Hipólito O'Farrill se reafirma en secundar la moción del Prof. Héctor Rodríguez y aclara que solo lo mueve a esta acción la preocupación y las dudas, porque a él nunca se le ha negado un viaje. Prepara un informe de sus viajes y los tiene disponibles para el que desee verlos. Indica que tiene una página web y pondrá los mismos en ésta. El Dr. José Pantoja toma la palabra para oponerse a la moción del profesor Rodríguez porque si el Decano se compromete a ponerlo en la página de internet, es suficiente y por otro lado, no le parece con sentido ni con lógica que una persona que no tiene nada que ver con la Oficina de Finanzas, diga que tiene que rendir el informe en 15 días cuando ellos dicen que es en 30 días. Le parece que eso está fuera de lugar. Otro turno a favor de la moción del profesor Rodríguez se le concedió al Prof. José Zamora, el cual plantea que hay un mal entendido, lo que pasa es lo siguiente, yo tengo aquí el informe del Decano Asociado de la Estación Experimental Agrícola de la reunión que él le hace y usted a su personal y aquí están todos los viajes que él ha hecho al exterior y porqué, está todo lo que él ha hecho en Puerto Rico, todo eso está aquí, eso es lo que nosotros queremos, que en la Asamblea del semestre que viene Ariel se pare ahí y dé un informe como este y usted venga y dé un informe como lo hace, que venga Lucas y dé un informe de presupuesto como se lo hacen a la facultad y a la estación, que nos traten de igual, eso es todo. El doctor Fernández pasa a indicar que precisamente esa no es la moción que se presentó. El Prof. Melvin Carrión toma la palabra para informar que se opone a la manera en que está redactada la moción. “La moción atenta contra lo que es la parte administrativa funcional, los empleados del piso no podemos intervenir por capricho con la administración. Podemos solicitar, él no se ha negado a entregarlo y esta asamblea le ha solicitado. Le toca a usted darle el tiempo porque inclusive la moción dice hasta como redacta lo que tiene que hacer, cuanto tiene que poner y el compañero no puede reglamentar porque él no constituye la ley universitaria ni un protocolo a la forma en que él debe hacerlo, porque la institución tiene cómo él debe hacerlo. Estamos rayando en lo que es la sana administración, nosotros no administramos, administran ellos y nos tienen que dar cuentas a nosotros que es lo que quieren finalmente los compañeros. Tenemos que tener cuidado y ser prudentes con la institución de cómo solicitamos las cosas, de cómo lo expresamos y el deber de cuidado y respeto a los compañeros administradores. Entiendo que como está redactada la moción yo no la puedo apoyar, tiene un voto en contra, sí apoyo al que tenga que informar. Si la redactan de otra manera, tienen mi voto a favor”. El doctor Fernández comenta: “para reflexionar, la moción fue que el

decano envíe los viajes del Decano y Decano Asociado del 2002 hasta acá”. El profesor Rodríguez toma la palabra para aclarar “que lo primero que yo dije fue, señor decano, con todo el respeto, si usted lo tomó como personal usted está en su derecho, yo lo único que dije y repito la moción, luego también aclaré, que solicito que los informes narrativos de los decanos y todos los gastos se circulen en forma electrónica en los próximos 15 días o cuando sea más pertinente, es una sugerencia no es una exigencia y no estamos entrando en los aspectos de la administración, pero sí tenemos derecho a opinar, a sugerir y a solicitar, si eso es todo lo que hemos hecho”. El doctor Fernández indica que se va a proceder a votar. El Prof. Héctor Rivera toma la palabra para solicitar que se le haga una enmienda a la moción porque entiende que el planteamiento que ha hecho el compañero es de peso, que se modifique el tiempo para someter la información, que tomen el tiempo necesario pero que estos informes estén disponibles para la próxima reunión en el semestre que viene. El Prof. Hipólito O’Farrill solicita que el voto sea en secreto porque hubo oposición, a lo que el doctor Fernández solicitó al comité de escrutinio que estuvo anteriormente para que trabajen esta votación. El Prof. Melvin Carrión toma la palabra para informar que su voto no va hacer emitido en urna, porque ya yo hice un voto explicativo y quiere que en el acta quede textualizado, “es mi derecho, es mi privilegio, yo respeto lo fino que hay entre lo que es administración y lo que es ser empleado y lo que es la ley”. Si el planteamiento fuese de cumplir con la ley como está establecido en el reglamento no habría problema, así que no me llamen, no voy a emitir mi voto, pero quiero que en el acta conste y se textualicen mis palabras. Toma la palabra el Prof. Julio Pérez para solicitarle al Prof. Melvin Carrión que explique en contra de qué es que está él. El profesor Carrión toma la palabra para contestar, a lo que el doctor Fernández pide permiso y lo interrumpe para señalarle que hay una moción de que ambos están fuera de orden, ya ese asunto se discutió. El profesor Carrión estuvo de acuerdo. El doctor Fernández informó que el voto se emitirá con un sí o un no y se procedió a la votación. Luego de la votación, los resultados fueron 102 para el Sí y 43 para el No, por lo que procede la moción. Luego se recesa para almuerzo.

Continuando con la agenda el Prof. Víctor Vega pasa a presentar a la Dra. Gladys González, Decana Asociada de Facultad del Colegio de Ciencias Agrícolas, la cual tendrá a cargo una Conferencia sobre Iniciativa de la Mujer en la Agricultura, pero antes se dio lectura a una breve reseña.

La Entrega de Galardones estuvo a cargo del Prof. Melvin Irizarry, Director Auxiliar de la Oficina de Planificación y Evaluación. Éste hizo un poco de historia de cómo ocurre el proceso de la selección de los premiados. Se comienza con la entrega de los Galardones y se pide que la Prof. Yolanda Muñoz, para que haga la reseña del Galardón Carmen T. Pesquera de Busquets, el cual fue otorgado a la Prof. Petra I. Pérez, Economista del Hogar de la Unidad Programática Extendida de San Germán. La reseña del Galardón Adolfo Mayoral y Pedro Olivencia fue hecha por la Prof. Judith Conde, el mismo fue otorgado a la Prof. Omayra Morales Pérez, Economista del Hogar en la Unidad Programática de Villalba. La Prof. Ruth H. Lebrón hizo la reseña del Galardón Teobaldo Mendoza, otorgado a la Prof. Xiomara Reyes Orellano y al Prof. Luis A. Viera González, de la Unidad Programática de Naguabo. La reseña del Galardón Nabor Mendoza fue hecha por el Prof. Rafael Olmeda y otorgado al Prof. David Matos, Agente Agrícola de la Unidad Programática de Orocovis. El Prof. Ariel Ramírez presenta el Galardón Administración, otorgado a un equipo de trabajo, Sra. Ivette Fuentes y el Sr. Federico Estrada, Artistas Gráficos de la Oficina de Medios Educativos e Información. Finalmente el Galardón

Roberto Huyke Iglesias fue presentado por el Prof. Melvin Irizarry y otorgado a la Prof. Aida Maldonado, Agente Agrícola de Las Piedras.

Luego de otorgados los Galardones se da por concluida la asamblea, a las 2:30 de la tarde.

Sometida por: Gloria E. Carrero Feliciano, Secretaria Administrativa III

Oficina Regional - Mayagüez